Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Ext. 3035 o 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 47-2015-2016

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2016, consideró el informe del *Comité de ley y reglamento* en el que presentaron el análisis del borrador de la *Política del uso de marcas y nombres de la Universidad de Puerto Rico* que fue sometido por la Junta Universitaria. Luego de la discusión de rigor, se aprobó lo siguiente:

1. Avalar las enmiendas propuestas en el borrador de la *Política del uso de marcas y nombres de la Universidad de Puerto Rico.*

2. Recomendar que se sustituya la palabra *motos* que aparece en el primer párrafo del artículo II, que se deriva de un anglicismo (*motto*), para que se utilice alguno de los siguientes términos en español: *lema, consigna, emblema* o *enunciado*, entre otros.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 31 de marzo de 2016.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo

Vo.Bo. Rosa Rivera Álamo, Ph.D.
Rectora interina